

## ACTA No. 22

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA

La Asamblea General Ordinaria de asociados realizada el ocho (7) de marzo del año 2026, iniciándose a las 9:45 a.m. en la Calle 13A Oeste Casa Villa Eugenia, de la ciudad de Cali, citada con un plazo mayor a 30 días de antelación de manera escrita por el Presidente de la Junta Directiva de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**. El representante legal deja constancia en el acta sobre el quórum que estuvo durante toda la reunión.

Para las reuniones no presenciales y mixtas, es importante tener en cuenta sobre el medio utilizado para el desarrollo de la reunión (plataforma tecnológica, línea telefónica, entre otras), el procedimiento para la verificación de la identidad de los participantes y la forma en la que se dará el uso de la palabra. El Decreto 398 de 2020 es la normativa que se encuentra vigente sobre reuniones de asambleas y juntas de socios y asociados. El documento hace referencia a las reuniones de carácter no presencial (reuniones virtuales), presencial o mixta. La normativa expresa que el representante legal deberá dejar constancia en el acta sobre la continuidad del cuórum necesario durante toda la reunión. Asimismo, deberá realizar la verificación de identidad de los participantes virtuales para garantizar que sean en efecto los socios, sus apoderados o los miembros de junta directiva.

La Asamblea se desarrolló de manera mixta, presencial y virtual (permiten de manera simultánea la participación física y virtual de los asociados, sus apoderados o los miembros de junta directiva, y a las cuales le son aplicables las reglas relativas a las reuniones no presenciales), teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 3 del Decreto 176 de febrero de 2021 "Reuniones Ordinarias Presenciales, no Presenciales o Mixtas". Para lo cual debe tener en cuenta las disposiciones legales o estatutarias aplicables sobre la convocatoria, quórum o mayorías, y lo establecido en el Decreto 398 de marzo de 2020. De manera virtual por la plataforma Google Meet ([meet.google.com/igt-qjbx-zts](https://meet.google.com/igt-qjbx-zts)).

La Asamblea tuvo el siguiente orden del día.

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Lectura de los Asociados activos: se procede a leer los asociados activos para verificar su presencia en la Asamblea:

No.	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
1	Gian Carlo Sánchez Garcés	Presente en derecho propio (1) virtual
2	Andrés Fernando Giraldo Rodríguez	Presente en derecho propio (1) Presencial
3	Santiago Sierra Paz	Presente en derecho propio (1) Presencial
4	Raúl Mauricio Rodríguez González	Presente en derecho propio (1) Virtual
5	Andrea Borrero Álvarez	Presente en derecho propio (1) Presencial

No.	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
6	Andrea del Pilar Cáceres Franco	Poder: Santiago Sierra
7	Marino Orlando Ramírez González	Presente en derecho propio (1) Virtual
8	Oscar Enrique Murillo García	Presente en derecho propio (1) Virtual
9	Luz Ángela Forero Molina	Presente en derecho propio (1) Virtual y presencial
10	María Juliana Bedoya Durán	Presente en derecho propio (1) Virtual
11	Carolina López Ballesteros	Ausente
12	Luz Adriana Cortés Castaño	Presente en derecho propio (1) Presencial
13	Solange Cortés Castaño	Presente en derecho propio (1) Presencial
14	María Isabel Cedeño Villota	Presente en derecho propio (1) Presencial
15	Tatiana Gross Urueña	Presente en derecho propio (1) Virtual
16	Jonathan Granobles Cardona	Presente en derecho propio (1) Virtual
17	Kelly Vanessa Suárez Jativa	Presente en derecho propio (1) Virtual
18	Jairo Alonso Rodríguez Castaño	Presente en derecho propio (1) Presencial

Después de la verificación del Quórum, se confirma que están presentes dieciocho (18) asociados, 16 de manera mixta (presencial y virtual), 1 envió poder para ser representada, 1 ausente. Para iniciar la asamblea se verifica el Quórum requerido (la mitad más uno: diez asociados). Se confirma que existe Quórum en pleno cumplimiento de los estatutos de la Corporación.



Se anexa el poder otorgado para ser representada de la Asociada Andrea del Pilar Cáceres Franco

CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA

NIT: 900.425.123-7

PODER PARA REPRESENTACIÓN

Yo **ANDREA DEL PILAR CACERES FRANCO**, mayor de edad, identificada con CC No. 67013257, expedida en Cali, Colombia, en mi calidad de miembro activo de la **CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a **SANTIAGO SIERRA PAZ**, también mayor de edad, identificado con CC de No. 94450514, para que me represente en la **Asamblea General Ordinaria de Asociados** exclusivamente en las deliberaciones que con motivo (único del orden del día propuesto en la convocatoria a celebrarse el día **sábado 7 de marzo de 2026 a las 9:00am de forma presencial y virtual**. Poder que se hará extensivo para la segunda convocatoria en caso de que esta se diere.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Cali, Colombia a los tres (3) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

Mandante (quien confiere el poder)

  
ANDREA DEL PILAR CACERES  
CC 67013257

Aceptó

Mandatorio (quien recibe el poder)

  
SANTIAGO SIERRA  
CC 94450514

## 2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

Siendo las 9:45 a.m. del 7 de marzo de 2026 se da por instalada la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la **Corporación para la Gestión Ambiental BIODIVERSA**.

## 3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se propuso y se votó como presidente y secretaria de la asamblea. Quedando de la siguiente forma: María Isabel Cedeño (Presidente) y Luz Angela Forero (Secretaria), quienes aceptaron las denominaciones.

## 4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a la lectura del acta anterior, que había sido socializada con antelación y, al no haber comentarios por parte de los asistentes a la asamblea, queda aprobada por unanimidad.

## 5. REVISIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO.

Se lee el orden del día para su aprobación, agregando temas a tratar en el punto No. 15: Proposiciones y varios:

1. Verificación de Quorum
2. Instalación de la asamblea
3. Elección de presidente y secretaria de asamblea
4. Lectura del acta anterior
5. Revisión del Orden del día y aprobación del mismo

6. Informe de gestión avance y gestión de proyectos año 2025
7. Informe Junta Directiva año 2025
8. Dictamen de Revisor Fiscal año 2025
9. Aprobación de estados financieros comparativos diciembre 2025-2024
10. Cumplimiento del artículo 356-1 del ET
11. Asignaciones permanentes
12. Evaluación de Junta Directiva
13. Revisión de estado de asociados
14. Planeación Estratégica 2026
15. Propositiones y varios:
  - Ingresos asociados
  - Cuotas de asociados
  - Implementación Política de género
  - Compromisos con el plan de monitoreo – Alianza con el Programa Grabando de aves de la Universidad de Cornell y monitoreo acústico pasivo con Audubon (fase II).
  - Predio Biodiversa
  - Alianzas con la Univ. Antonio José Camacho
  - Informe reunión con Álvaro Pedroza.

## **6. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025**

El director Santiago Sierra, con el apoyo del equipo técnico, presentó el informe de gestión correspondiente al año 2025, detallando las actividades ejecutadas y los logros alcanzados por la Corporación Biodiversa. Consolidando la gestión en tres ejes:

### **6.1 Conservación y Territorio**

- **Bosque San Antonio (KBA):** Fue exitoso el proyecto con Fondo Acción (Conserva Aves) y el programa Conservamos. Se logró movilizar la declaratoria de áreas protegidas, dándole "vida propia" en la comunidad y el concejo municipal. Este proyecto contó con una estrategia de comunicaciones que fortaleció el proceso de gobernanza que fue dirigido por Vanessa Suarez y Nicolas Salamanca. Aquí Vanessa comenta que la estrategia de comunicaciones a desde el ecosistema digital y desde los grupos de WhatsApp se viene desarrollando desde el 2018 pero en el año pasado (2025) se potencializó de una forma que no habíamos podido calcularlo permitiendo visibilizar el proceso de conservación del Bosque de San Antonio, y que permitió muchísimas colaboraciones mediáticas con diferentes tipos de aliados, y sobre todo de resaltar la apropiación que se tuvo también de los bio emprendimientos; a través del trabajo de identidad visual. Hay que continuar con el trabajo en redes sociales para seguir visibilizando estos procesos, manteniendo la coherencia comunicacional, pues esto ha permitido ser un referente para otros procesos que apoya el CEPF del RIT de Colombia que también se compartió con todo el resto del En Ecuador en Bolivia y en Perú.

Con respecto al proyecto de Fortalecimiento del liderazgo de las mujeres de KBA Bosque de San Antonio liderado por Luz Angela Forero, Santiago menciona que fue un proyecto con muchas aristas y que desarrolló toda una gestión interinstitucional liderada por Raúl Rodríguez y Jairo en cada municipio (Cali, Yumbo, Dagua y La Cumbre). El proyecto logró que 24 mujeres alrededor del proceso se comprometieran con los acuerdos de conservación en sus territorios, como también implementar la restauración de 16 ha, donde se elevó la densidad de siembra, lo cual tuvo una implicación presupuestal bastante importante que logramos sortear y superar la meta. También se consiguió un gran impacto con las 8 iniciativas de negocios verdes en el Bosque de

San Antonio y con las 6 organizaciones lideradas por mujeres de los otros KBA's, detrás de esto estuvo Angela María y Carolina López con el apoyo de María. A pesar de este gran equipo hubo dificultades que nos obligó a pedir un mes de gabela al CEPF para poder entregar todos los productos. También cumplimos con responsabilidad todos los talleres de marketing digital con una increíble la articulación con la Universidad Camacho Perea, y con el alcance de la conformación de la red de alertas tempranas que dejó a las comunidades y a Biodiversa con el conocimiento de herramientas tecnológicas. El CEPF Tuvo la confianza de volvernos a contratar para organizar el encuentro de socios aquí en Colombia decirles que eso es toda una línea de gestión también muy interesante para biodiversa, pues ha permitido que participemos en la construcción del tema de sostenibilidad financiera con otros procesos de conservación del los KBA en la cordillera y con el SIDAP de Valle del Cauca que pronto realizará una reunión sobre el tema jurídico a la cual asistirán Raul y Angela María, y donde se espera se definan los siguientes pasos a dar.

Otra cosecha importante fue el tejido que dejó el encuentro de la Cumbre mundial de mujeres cuidadoras de la biodiversidad. Eso fue mágico y sincrónico, porque articuló a las mujeres que venían trabajando con Trópico en otros temas de mujeres lo que seguramente a creado nuevos tejidos.

Gracias a CEPF pudimos financiar el 25% del proyecto para la declaratoria del área protegida en Dagua donde casi todos los asociados de Biodiversa trabajamos allí y contribuimos con el 25 de nuestro tiempo a ese proyecto y fue así como se logró la financiación y eso es meritorio. Juliana Bedoya resalta el apoyo de óscar con el proyecto, que, aunque no estaba contratado contribuyó con las salidas de campo y los análisis de los datos.

Luz Angela Forero resalta el trabajo de todo el equipo de Biodiversa técnico y administrativo y su compromiso para poder desarrollar todas las actividades que se plantearon en el proyecto. Se realizaron muchas más9 actividades de las que se plantearon y se cuidó mucho el presupuesto optimizando los costos, la logística teniendo información contable fiable y a tiempo y consiguiendo los mejores precios.

Desde el equipo contable se menciona que fue un reto trabajar dos proyectos con dos financiadores y co-financiadores simultáneamente, pues requirió un trabajo muy coordinado con María Isabel y Tatiana quienes debía recopilar la información y diferenciar muy bien el movimiento para saber dónde cargarlo.

Santiago también recalca el agradecimiento con Martha Silva por la intermediación que hizo con Michelle para la formulación y el desarrollo del proyecto.

María Isabel informa que hay un acta de finalización del convenio con CEPF y que el último desembolso fue recibido y se cruzaron con los pagos de los profesionales y compras que se hicieron en noviembre y diciembre con recursos de Biodiversa. Prácticamente no hubo excedentes, pero se recalca que quedaron inversiones de diferente orden.

- **Esquemas de PSA:** En **Tuluá**, el proyecto quedó suspendido por falta de apoyo institucional, pero se rescató la información técnica. En la **Cuenca del Río Dagua**, se mantiene el potencial de un esquema integral desde la cabecera hasta Buenaventura. Raúl M. Rodríguez y Angela María Salazar, iniciaron la gestión con Andrés Carmona CVC para avanzar en un proyecto PSA en biodiversidad focalizado en el Bosque San Antonio del municipio de La Cumbre, para lo cual se gestionará la contrapartida con la alcaldía de La Cumbre, lo cual se le anunció al nuevo secretario de ambiente Juan José Trejos.

- **Predio de la Corporación Biodiversa:**

El predio se encuentra bajo un mecanismo de PSA financiado por la administración distrital de Cali, por lo cual se recibió el año pasado dos pagos de 787 mil pesos y en este marco se participó en tres eventos promovidos por el DAGMA. También, se recibieron unos letreros metálicos para instalar dentro del predio visibilizando el acuerdo de PSA con ellos y está pendiente su instalación. Se realizaron actividades de mantenimiento en el predio, donde participaron María, Tatiana, Andreita y Santiago, eliminando el ojo de poeta y la siembra de plantas que atraen colibríes sembramos.

También se debatió la posibilidad de la conveniencia de la venta del predio o el intercambio con otro lote que no tenga tantas restricciones impuestas por estar dentro del área protegida como es la Reserva Forestal Nacional, aclarando que se cuenta con su escritura pública y el registro de matrícula, pero se mantiene el problema de la actualización catastral, pues el predio se mantiene englobado con otros de mayor extensión y hay que segregarlo, separarlo catastralmente; esto implica que no se pueda pagar el impuesto Predial que se va acumulando. El abogado Jairo propone que esta segregación se puede hacer con Marino y al mismo tiempo, evaluar el si el pago del PSA vale la pena derivada del esfuerzo que hace el propietario para mantener el bosque.

La proposición se evalúa con toda la asamblea y por mayoría se decide mantener la propiedad del predio y se aprueba la ayuda colaborativa de Jairo y Marino para la actualización catastral.

## **6.2. Gestión en Buenaventura (Consejo Comunitario – CC- de Chucheros)**

- **PSA de Biodiversidad:** Formulación de un marco lógico para el territorio.
- **Consulta Previa (Dragado del Puerto):** Biodiversa lidera el acompañamiento técnico frente al proyecto de profundización del canal.
- **Hitos:** 80% de recursos desembolsados por el consejo; caracterización hidrobiológica y monitoreo de pesca realizados.

**Debate Técnico:** Biodiversa sostiene, bajo el **principio de precaución**, que el vertimiento de 70 millones de sedimentos afectará la Ensenada del Tigre, contradiciendo la postura del consorcio. Se utiliza evidencia de la memoria comunitaria y estudios de CEMARIN

El contrato que Biodiversa tiene con el CC de Chucheros consiste en acompañarlos en la consulta previa por el proyecto de dragado de profundización del canal de acceso al puerto de Buenaventura, bajo una ruta metodológica que está adelantando de acuerdo a la Norma. En el proceso de consulta previa participan otros CC que han complejizado el inicio de las actividades porque comenzaron tres meses más tarde y esto hizo que la fecha límite del contrato se prolongara al inicialmente pactado que era de 6 meses. A noviembre del año pasado apenas el consorcio estaba haciendo los monitoreos para actualizar la línea base; lo que implica que todavía falta la evaluación. Biodiversa ha cumplido todos los compromisos pactados con el consejo comunitario en términos de la información que ellos requerían en el marco de talleres. El Consejo ya ha pagado el 80% del contrato y solo falta el último pago y se abrió la posibilidad de suscribir un acuerdo con CC para refrendar la alianza.

La relación con CEMARÍN ha tenido altos y bajos, el acompañamiento técnico fue un acierto porque fortalecieron el proceso en los temas marinos y costeros geomorfológicos y oceanográficos y han sustentado y argumentado muy bien ante el consorcio, la gran responsabilidad de mover más de 70 millones de metros cúbicos de sedimentos que se sacarían para profundizar el canal de acceso y arrojarlos afuera, justo en frente de la Ensenada del tigre, que hace parte del CC de chucheros. La orientación de las corrientes y los vientos va hacia allá,

lo que probablemente generará impactos de sedimentación de la isla palma y la Ensenada que incluso van a ser muy difíciles de medir porque la información de base ha sido una gran limitante. Sin embargo, la comunidad tiene reportes de sedimentación por el dragado de mantenimiento que han hecho al canal en el pasado y cuando fue depositado las playas incluso la de chuchero se mancharon. Entonces ese es un argumento que para nosotros es muy poderoso.

Biodiversa hizo una revisión documental de publicaciones incluso de riesgos por contaminación, porque en ese sedimento se ha acumulado residuos y químicos de la minería ilegal Biodiversa planea que basado en el principio de precaución y si no se tiene información de modelación, se requiere hacer más más monitoreo y justamente ahí aparecen 4 proyectos que fueron realizados por Raúl con el acompañamiento del equipo. Raúl menciona que han surgido dos propuestas nuevas de sanear el territorio pidiendo al estado la compra de predios privados incluyendo la playa Juan de Dios para trabajar en turismo científico y de naturaleza.

### 6.3. Alianzas Estratégicas y Gestión Académica

- **Agua para Todos (Baxter-CDMA):** Se salvó el último pago del proyecto mediante la entrega de datos precisos de carbono en Yumbillo, verificados por la Univ. Autónoma de Occidente. Este año es un imperativo, cumplir nuestros compromisos con BAXTER y capitalizarlos con el monitoreo de los individuos sembrados y marcados combinado con los de monitoreo de aves y mamíferos y generar nueva información en temas de interés científico y de aplicación práctica.
- **SAE (Activos Especiales):** Participación como aliado estratégico en "Casa Biocultural" (Meléndez) y Villa Carmelo y que resultó elegible, pero están a la espera de los resultados finales. Ese proyecto aplicó a un predio donde se espera trabajar con agroecología entre otros proyectos culturales y como socios están La Doble Espiral, el Teatro Esquina Latina. MAVI Maestros del Agua y Biodiversa.
- **Cooperación Internacional: Alianzas con IRD (Francia) y proyecto Colibrí en tecno ecología pesquera.** Eso fue a través de Libertad compañera de biología que hace parte del IRD. Este relacionamiento me ha permitido participar en un podcast ya y en un webinar de liderado por otra organización que se llama COLIBRI, que es una alianza entre Colombia y Francia sobre océanos zonas costeras e impactos socioeconómicos.
- **Comunicaciones:** Reconocimiento del CEPF a Biodiversa como modelo de buenas prácticas comunicacionales para el hotspot de los Andes Tropicales (Ecuador, Bolivia y Perú).
- **Proyecto ONU-MUJERES:** Se elaboró una propuesta enfocada al fortalecimiento de Biodiversa en la transversalización del enfoque de género, pero no fue aprobada
- **Territoria:** Este es un modelo de filantropía social a través de fundaciones territoriales que podría funcionar para afianzar la gobernanza y la sostenibilidad financiera del KBA Bosque de San Antonio que aún está pendiente sin muchos avances.
- **Alianza CDMA:** para adelantar temas culturales de Parques Nacionales que tampoco salió elegido
- **Proyecto de Cooperación Italiana:** presentado por Jairo y Raúl para apoyo complementario al programa de Bosques y biodiversidad en Colombia, que se encuentra en proceso de evaluación.
- **Fortalecimiento de tres centros de investigación con la Universidad del Pacífico:** A través del profesor Luis Carlos Pardo experto en escarabajos, fue aceptada, pero para ejecutar en 15 días, lo que no era factible.
- **Plataforma Colaborativa del Alto Cauca:** Se mantiene este espacio de participación con la refrendación del acuerdo de voluntades
- **Reconocimiento como parte del Consejo de Asentamiento Sostenibles de las Américas:** Biodiversa participó en el evento de enero

- **Invitación de Álvaro Pedrosa:** Solicitó para la recuperación de un predio en la cuenca de Meléndez en el corregimiento de la Buitrera que está bajo su posesión, pero el propietario es el Ejército y que se encuentra bajo presión por invasión y que busca que Biodiversa se encargue de la posesión y de su gestión para la conservación.
- **Máscaras:** Este año Participo Lina Marcela por parte de Biodiversa y se mantiene la alianza con el colegio Alas, Pilar y su esposo. Se reitera la invitación a todos los biodiversos a participar de esta experiencia de crecimiento personal que es importante para el relacionamiento nuestro interno y para procesar las cosas que nos aparezcan, pero el tema de capacitarnos es muy importante seguirlo apoyando.

### **Fortalecimiento Institucional y Voluntariado**

- **Infraestructura:** Adquisición de internet satelital Starlink, equipos de sonido y cámaras trampa.
- **Voluntariado:** Se resaltó la experiencia de Lisa (voluntaria internacional), quien destacó la cultura organizacional basada en la amistad y el enfoque humano.
- **Sostenibilidad Regional:** Participación en el SIDAP para la creación de un fondo de sostenibilidad para los KBA.

*Santiago Sierra*

**SANTIAGO SIERRA PAZ**

Representante Legal

El Informe de Gestión del año 2025 del Representante Legal es **Aprobado** por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

### **7. INFORME DE JUNTA DIRECTIVA 2025**

Para abordar este componente en cabeza del presidente de la junta directiva, Sr. Andrés Fernando Giraldo Rodríguez, realiza las siguientes observaciones relacionadas con las gestiones y participaciones de los miembros de la junta directiva en las diversas actividades de la corporación.

En este sentido destaca la siguiente:

- Fue un año muy productivo dado que la mayoría de los miembros de la junta directiva se encontraron desempeñando varias actividades en numerosos proyectos ejecutados durante el 2025, es así como Gian Carlo Sánchez (tesorero) y Raúl Mauricio Rodríguez (Vocal), estuvieron muy activos con el proceso del concejo comunitario de Chucheros y el tema de consulta previa; así mismo el vocal Raúl Mauricio Rodríguez estuvo participando activamente en los proyectos de Declaratoria de un área protegida en Dagua, el proyecto de CEPF, así mismo en la gestión de líneas de acción de posibles gestiones producto de contactos realizados con el proceso de consulta previa de Chucheros.
- Así mismo, dentro del proceso de la ejecución del proyecto de conserva aves sobre la declaratoria de un área protegida en Dagua, hubo participación activa de la secretaria de la junta directiva: Andrea Borrero y el señor presidente: Andrés Giraldo, como responsables de sus respectivos componentes biológicos dentro del proceso mencionado; así mismo hubo participación activa en

reuniones de evaluación y con los donantes y las visitas de seguimiento en campo por parte de LA presidencia y la secretaria de la junta directiva.

- Se brindó desde la Presidencia de la junta directiva, apoyo a procesos comunitarios como los llevados a cabo por CDMA, en el área de PNN Farallones de Cali. Y participación en la ejecución de ciertas actividades relacionados con componentes biológicos; así mismo otros miembros de la corporación participaron también de actividades como apoyo a estos procesos.

- Así mismo y dado la participación del presidente y tesorero de la junta directiva, en procesos con otras organizaciones, tales como la declaratoria de un área protegida para la microcuenca del Venado, en Buenaventura, se estudió la posibilidad de una alianza con dicho concejo, para la formulación y ejecución de proyectos centrados en el componente ecoturístico de investigación científica, dado la afinidad de los participantes con las directivas de ese consejo; esto es algo que se ha venido hablando desde hace tiempos, pero debido a las dinámicas del pacífico y de los procesos especiales que se dan al interior de las comunidades, se decidió aplazar, por el momento, esta construcción colectiva.

- Igualmente, desde la presidencia, se apoyó procesos comunitarios tales como la identificación de árboles en un sendero interpretativo de una escuela en Pance y actualmente se está contribuyendo con el apoyo en la conducción del plan de manejo de la reserva natural El Provenir, cuyo proceso inicio con el proyecto financiando por CEPF.

- La junta directiva en pleno, participó activamente con comentarios, criterios y aportes durante el proceso de construcción de la política de género, siendo este, uno de los productos a cumplir en el marco del proyecto financiado por CEPF; esta construcción se realizó a través de numerosas reuniones y talleres para lograr consolidar un documento como producto final de entrega ante CEPF.

- Se fortaleció la red de monitoreo de bioacústica, en los predios donde se relajaron muestreos biológicos para la declaratoria de un área protegida en Dagua y otros predios dentro del KBA-Bosque de San Antonio. Esta actividad estuvo a cargo de la secretaria de la corporación: Andrea Borrero, la cual, igualmente representó a la organización y participó en actividades tales como el Escuchatón y Congreso de ornitología, actividades que aportan de manera significativa al estudio de la diversidad de aves en Colombia.

- La junta en pleno, participó activamente en la consecución de los mecanismos de verificación de las asignaciones permanentes, las cuales hay que presentar cada año.

- De este año se destaca que fue de mucha actividad, los miembros de la corporación y su junta directiva interaccionaba constantemente a través de los múltiples proyectos y actividades en común, sin embargo, esta gran carga de trabajo, imposibilitó la reunión constante de la junta directiva, por lo que muchas de las situaciones a solucionar se realizaban en marco de las reuniones o encuentros de proyectos en la oficina de la corporación.

Consecuente con lo anterior, Santiago Sierra, director ejecutivo de la corporación, hace una crítica y un llamado de atención porque no se pudo trabajar la planeación estratégica por falta de disponibilidad de tiempo. Propone asumir más seriamente ese trabajo cocreativo que se da orgánicamente donde cada uno aporta desde donde puede y como puede, pero para lograrlo se requiere del liderazgo de la junta directiva ampliada.

Pese a lo anterior fue un año muy positivo para todos los miembros de Biodiversa donde no solo se creció a nivel de organización, si no que se dio apoyo científico y administrativo en el desarrollo de iniciativas comunitarias, algunas de las cuales, fueron producto de proyectos gestionados por la organización, no solo en este 2025, si no de años anteriores.



**ANDRES FERNANDO GIRALDO**

Presidente de la Junta Directiva

El Informe de la Junta Directiva del año 2025, es **aprobado** por unanimidad por los asociados presentes.

## **8. INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Se procede a dar lectura del Dictamen del Revisor Fiscal del estado de la situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de la Corporación Biodiversa

### **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

A los señores miembros de la Asamblea General de la **CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA**

#### **INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **Opinión**

He auditado los estados financieros adjuntos de la **CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros auditados por mí, los cuales fueron fielmente tomados de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA**, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con el Marco de Información Financiera NIIF para Pymes que le es aplicable a la entidad y normas propias aplicable a las entidades sin ánimo de lucro y régimen tributario especial.

##### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la **CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA** de conformidad con el Manual del *Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores (IESBA)*, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

He determinado que no existen asuntos claves de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

### **Otra información**

La Dirección es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de Gestión, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresé ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar a este respecto.

No obstante lo anterior, he verificado que existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección, es responsables de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a la entidad NIIF para Pymes, normas propias aplicable a entidades sin ánimo de lucro y régimen tributario especial; y es responsable del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados

financieros individuales. En el anexo de este informe de auditoría, se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los Estados Financieros.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2025 y 2024, la contabilidad de la **CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA** se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas de Asamblea se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral. He verificado que la Dirección se manifieste en su informe de gestión, sobre el cumplimiento de la Ley 603 de 2000.

En mi concepto, con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal, durante los años 2025 y 2024, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores no se ajustaran a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados; se observaron medidas adecuadas de control interno contable y de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y de terceros en su poder; durante los años 2025 y 2024 se realizaron visitas periódicas que originaron informes separados con mis recomendaciones, las cuales han sido acogidas y para aquellas que no han sido implementadas, hay planes en curso por parte de la Entidad.



**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**

Revisor Fiscal T.P. 32.657 -T

Santiago de Cali, 20 de febrero de 2026

### **Anexo**

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Se concluye sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, se concluye que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la **CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA** para continuar como empresa en funcionamiento. Si con la evidencia obtenida hubiera concluido que existe una incertidumbre

material para que la empresa pudiera continuar como empresa en funcionamiento, lo hubiera manifestado al inicio de este informe en la sección designada para ello.

- Se evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

El dictamen del revisor fiscal fue **Aprobado** por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

## **9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS DICIEMBRE 2025 – 2024**

Se da la palabra a la contadora Solanye Cortés Castaño para la interpretación y explicación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 comparativos con el año 2024:

### **CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

A los señores miembros de la Asamblea General de la **CORPORACION PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA**

Los suscritos representante legal y contadora general declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2025 y 2024, junto con sus notas explicativas, se elaboraron de conformidad con el marco técnico normativo por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 y lo establecido en el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y sus decretos compilatorios DR.2420 Y 2496 de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. También confirmamos que:

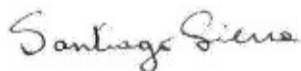
- a. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros fueron fielmente tomadas de los libros de Contabilidad.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c. Aseguramos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e. Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA al 31 de diciembre de 2025; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo.

f. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social es correcta cumplen con la normatividad de la seguridad social, de acuerdo a las disposiciones legales y LA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA no se encuentra en mora por concepto de pago de aportes al sistema mencionado

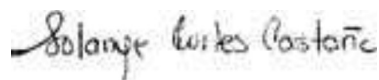
g. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

h. No hubo hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas explicativas.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los 20 días del mes de febrero de 2026



**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal



**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Público TP 42490-T

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

**NIT. 900.425.123 - 7**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Comparativo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 - 2024

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOTAS	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	Variación	
				Absoluta	Relativa
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	77.363.023	205.463.438	-128.100.415	-62%
Otros Activos No Financieros (corriente)	6	12.334.000	0	12.334.000	
Cuentas Comerciales por Cobrar y otras CXC (Corriente)	7	181.182.664	173.477.982	7.704.682	4%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>270.879.688</b>	<b>378.941.420</b>	<b>-108.061.732</b>	<b>-29%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Propiedad Planta y Equipo	8	236.614.259	234.006.204	2.608.055	1%
Intangibles	9	4.165.000	4.165.000	0	0%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>240.779.259</b>	<b>238.171.204</b>	<b>2.608.055</b>	<b>1%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>511.658.947</b>	<b>617.112.624</b>	<b>-105.453.677</b>	<b>-17%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Otros Pasivos No Financieros (Corriente)	10	458.489	33.037.715	-32.579.226	-99%
Cuentas por pagar comerciales y Otras CXP (Corriente)	11	16.374.530	28.634.870	-12.260.340	-43%
Beneficios a Empleados	12	1.818.320	1.637.440	180.880	11%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>18.651.339</b>	<b>63.310.025</b>	<b>-44.658.686</b>	<b>-71%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Otros Pasivos	13	4.428.695	36.202.611	-31.773.916	-88%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.428.695</b>	<b>36.202.611</b>	<b>-31.773.916</b>	<b>-88%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>23.080.034</b>	<b>99.512.636</b>	<b>-76.432.602</b>	<b>-77%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Aportes sociales	14	69.218.864	61.531.964	7.686.900	12%
Fondos Sociales -Capital de Trabajo		59.845.384	65.671.675	-5.826.291	-9%
Resultado del Ejercicio		125.335.500	158.721.106	-33.385.606	-21%
Asignaciones Permanentes		12.256.914	9.752.993	2.503.921	26%
Donaciones Recibidas		217.600.000	217.600.000	0	0%
Efectos Adopcion NIIF		4.322.250	4.322.250	0	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>488.578.912</b>	<b>517.599.988</b>	<b>-29.021.076</b>	<b>-6%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>511.658.946</b>	<b>617.112.624</b>	<b>-105.453.678</b>	<b>-17%</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Santiago Sierra Paz*

**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta

*Solanye Cortes Castaño*

**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Público TP. 42490-T  
Ver Certificación Adjunta

*Jeffrey Restrepo Trujillo*

**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

**NIT. 900.425.123 - 7**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

Comparativo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 - 2024

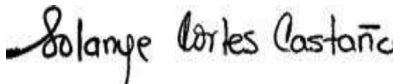
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	NOTAS	ENERO -DICIEMBRE		ENERO -DICIEMBRE		Variación	
		2025		2024		Absoluta	Relativa
Ingresos de Actividades Ordinarias	15	1.159.046.238	100%	325.154.436	100%	833.891.802	256%
<b>Tota Ingresos Actividades Ordinarias</b>		<b>1.159.046.238</b>	<b>100%</b>	<b>325.154.436</b>	<b>100%</b>	<b>833.891.802</b>	<b>256%</b>
Gastos de Administración y Proyectos	16	1.029.936.334	89%	161.854.007	50%	868.082.327	536%
<b>Excedente Operacional</b>		<b>129.109.904</b>	<b>11%</b>	<b>163.300.429</b>	<b>50%</b>	<b>-34.190.525</b>	<b>-21%</b>
Otros Ingresos (Financieros)	17	924.480	0%	774.789	0%	149.691	19%
Otros Gastos	18	4.698.884	0%	5.354.112	2%	-655.228	-12%
<b>Excedente (Pérdida) antes de Impuesto sobre la Renta</b>		<b>125.335.500</b>	<b>11%</b>	<b>158.721.106</b>	<b>49%</b>	<b>-33.385.606</b>	<b>-21%</b>
Gastos por Impuesto sobre la Renta		0		0		0	0%
<b>Excedente (Pérdida) del periodo</b>		<b>125.335.500</b>	<b>11%</b>	<b>158.721.106</b>	<b>49%</b>	<b>-33.385.606</b>	<b>-21%</b>
<b>RESULTADO TOTAL DEL AÑO</b>		<b>125.335.500</b>	<b>11%</b>	<b>158.721.106</b>	<b>49%</b>	<b>-33.385.606</b>	<b>-21%</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta



**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Público 42490-T  
Ver Certificación Adjunta



**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

**NIT 900.425.123-7**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los Años terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

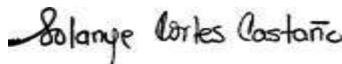
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	Aportes sociales	Fondos Sociales Capital de Trabajo	Resultado del Ejercicio	Asignaciones Permanentes	Donaciones	Efectos Adopción NIIF	Total Patrimonio
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>54.121.964</b>	<b>101.234.355</b>	<b>27.276.063</b>	<b>8.368.907</b>	<b>217.600.000</b>	<b>4.322.250</b>	<b>412.923.539</b>
Aumento	7.410.000	0	158.721.106	27.276.063	0	0	
Disminución		35.562.680	27.276.063	25.891.978	0	0	
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	<b>61.531.964</b>	<b>65.671.675</b>	<b>158.721.106</b>	<b>9.752.993</b>	<b>217.600.000</b>	<b>4.322.250</b>	<b>517.599.988</b>
Aumento	7.686.900	0	125.335.500	158.721.106	0	0	
Disminución		5.826.291	158.721.106	156.217.185	0	0	
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	<b>69.218.864</b>	<b>59.845.384</b>	<b>125.335.500</b>	<b>12.256.914</b>	<b>217.600.000</b>	<b>4.322.250</b>	<b>488.578.912</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta



**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Publico 119933-T  
Ver Certificación Adjunta



**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

**INDICADORES**

RAZON CORRIENTE > 2	ACTIVO CORRIENTE	<u>270.879.688</u>	14,52
	PASIVO CORRIENTE	18.651.339	
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE.=		
	270.879.688	18.651.339	252.228.349
NIVEL ENDEUDAMIENTO *100 < 50%	PASIVO TOTAL	<u>23.080.034</u>	5%
	ACTIVO TOTAL	511.658.947	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO IGUAL O SUPERIOR A 5%	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>129.109.904</u>	26%
	PATRIMONIO	488.578.912	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO IGUAL O SUPERIOR A 3%	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>129.109.904</u>	25,2%
	ACTIVO TOTAL	511.658.947	
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>129.109.904</u>	0%
	GASTOS DE INTERESES	0	

EL RESULTADO ES INDETERMINADO YA QUE BIODIVERSA TIENE GASTOS DE INTERESES CERO

**CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA**

**NIT. 900.425.123 - 7**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por los Años terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Resultado Ejercicio</b>	<b>125.335.500</b>	<b>158.721.106</b>
<b>Menos partidas que requieren uso del efectivo</b>		
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	1.482.185	1.482.185
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>		
(Aumento) Disminución en Cuentas por cobrar	(20.038.682)	53.748.888
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	(12.260.340)	(19.995.130)
Aumento (Disminución) Otros Pasivos No Financieros	(32.579.226)	32.887.198
Variación Fondos Sociales - Asignaciones Permanentes	(162.537.054)	(54.044.657)
Aumento (Disminución) Beneficios a empleados	180.880	180.760
Aumento (Disminución) Ingresos recibidos para terceros	(31.773.916)	(63.727.562)
<b>Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación</b>	<b>(132.190.654)</b>	<b>109.252.788</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de Propiedades, planta y equipo	4.090.240	-
<b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión</b>	<b>4.090.240</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Aumento (Disminución) en Efectivo y Equivalentes a Efectivo	(128.100.414)	109.252.788
Saldo Efectivo al inicio del año	205.463.437	96.210.650
<b>Saldo Efectivo al final del año</b>	<b>77.363.023</b>	<b>205.463.437</b>

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**SANTIAGO SIERRA PAZ**  
Representante Legal  
Ver Certificación Adjunta

**SOLANYE CORTES CASTAÑO**  
Contador Publico.TP. 42490-T  
Ver Certificación Adjunta

**JEFFREY RESTREPO TRUJILLO**  
Revisor Fiscal TP 32657-T  
Ver Dictamen Adjunto

**CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA.**  
**Revelaciones Estado Situación Financiera**  
**Comparativas Enero 1 al 31 de Diciembre de 2025-2024**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

**1. ENTIDAD REPORTANTE**

**Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** con NIT **900.425.123-7** fue constituida por documento privado del 11 de febrero de 2011, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 31 de marzo de 2011 bajo el No.727 del libro I.

Su domicilio principal es Calle 13A Oeste Casa Villa Eugenia, en la ciudad de Santiago de Cali.

Objeto Social: Desarrollar proyectos de conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible rural y urbano. El objetivo general es diagnosticar, planificar, diseñar, ejecutar, monitorear y apoyar acciones tendientes al conocimiento, conservación, uso y manejo de la biodiversidad fomentando el desarrollo sostenible.

Algunos de los objetivos general:

Promover proyectos, procesos y/o consultorías, relacionados con el conocimiento, conservación, uso y manejo de la biodiversidad en el marco del desarrollo sostenible, agricultura ecológica, estudios y evaluaciones del impacto ambiental, planes de ordenamiento, y manejo, y otras figuras socio-ambientales. Realizar diagnósticos de problemas ambientales, estudiar sus posibles efectos y liderar los procesos, acciones académicas, sociales, divulgativas, etc., tendientes a formular lineamientos de solución.

Gestionar y desarrollar proyectos y/o procesos de investigación, capacitación y emprendimiento que faciliten la búsqueda de alternativas productivas, económicas, agroecológicas permaculturales, con un mínimo de impacto ambiental.

Los medios para lograr los fines propuestos serán a través de mecanismos de Cooperación Internacional, fondos gubernamentales, apoyo de empresas privadas y públicas, contratación directa y otros que tengan fines y objetivos comunes a la Corporación.

**2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) Marco técnico normativo**

Los estados financieros de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** se han elaborado de acuerdo al marco técnico normativo por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 y lo establecido en el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y sus decretos compilatorios reglamentarios DR.2420 y DR.2496 de 2015, Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Los estados financieros de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** están presentados en pesos colombianos (\$COP).

Los Estados Financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2015 constituyen los primeros estados financieros de la entidad que cumplen con la NIIF para las PYMES.

La fecha de transición del grupo a la NIIF para las PYMES es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Sus últimos estados financieros elaborados de acuerdo con los PCGA de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** correspondieron al año finalizado el 31 de diciembre de 2014.

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado en una cantidad de cambios en las políticas contables de la entidad comparadas con aquellas utilizadas al aplicar los PCGA.

**b) Base de medición**

Para efectos de valuación se aplicará, como regla general el costo histórico (dependiendo de lo establecido en las políticas específicas), el cual será objeto de actualización, utilizando para ello criterios técnicos acordes a cada circunstancia.

### c) **Negocio en marcha**

La administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la administración considera la posición financiera actual de la Entidad, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Entidad.

### d) **Modelo de Negocio**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** tiene la firme intención de mantener el 100% de sus instrumentos financieros hasta obtener y/o desembolsar los flujos contractuales

### e) **Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** es la moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad (es decir donde se genera y se emplea el efectivo). Para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** la moneda funcional es el **peso colombiano COP**.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se expresan en la moneda del ambiente económico primero donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### f) **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### g) **Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

## 3. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **Políticas contables significativas**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo las Normas de acuerdo a las NIIF para PYMES.

#### a) **POLITICA EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: **efectivo y equivalentes de efectivo**.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

Caja general (incluye efectivo).

Cajas menores.

Bancos en moneda nacional.

Inversiones (carteras colectivas y fondos de inversión) o CDT's a corto plazo con vencimiento próximo (menor o igual a 3 meses).

Cuentas bancarias

### **Reconocimiento y medición inicial**

El efectivo y sus equivalentes, son considerados activos financieros que representan un medio de pago y constituyen la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo. En el evento de existir restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

### **Medición posterior**

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF para PYMES.

### **Referencia Normativa**

**Sección 3** – Presentación de Estados Financieros.

**Sección 7** – Estado de Flujo de Efectivo.

**Sección 11** – Instrumentos Financieros Básicos.

## **b) POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del deterioro de valor de las cuentas por cobrar en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Esta política contable aplica para los siguientes grupos de activos financieros o cuentas por cobrar que posee la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

- Venta de bienes y/o prestación de servicios.
- Cuentas por cobrar por Convenios de asociación, contratos, proyectos
- Cuentas por cobrar a asociados.
- Otras cuentas por cobrar

### **Deterioro**

La Administración de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, evaluará periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos (cuentas por cobrar) están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

### **Reconocimiento y Medición**

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, se procederá a reconocer la pérdida en el Estado de Situación Financiera de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** reconoce la pérdida por deterioro de valor en sus cuentas por cobrar, utilizando estimados. Los cambios en estos estimados se reconocerán en el estado de resultados del periodo, así:

- Aumento de la pérdida por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de un periodo al otro periodo: se reconoce un crédito a la cuenta correctora de deterioro por pérdida por deterioro de valor, y un débito al gasto del periodo.
- Disminución de la pérdida por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de un año al otro año: Se reconoce un ingreso por recuperación en estimados. Si se evidencia recuperación (disminución de la pérdida de un periodo a otro) en un rubro específico de las cuentas por cobrar y se evidencia un aumento en otro rubro de las cuentas por cobrar, se reconoce como menor valor del gasto mencionado e ingreso por recuperación, siempre que éste no exceda el gasto, de lo contrario el saldo restando de recuperación se reconoce en el ingreso.

### **Retiro o baja de las cuentas**

Se reconoce el castigo de saldos de cuentas por cobrar, cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irre recuperable, lo cual puede acontecer en cualquier momento. La evaluación se realiza semestralmente y es aprobado por la Administración, al saldo que refleje la cuenta contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar.

Si por cualquier circunstancia no existe provisión se debe cargar directamente a las cuentas de gastos como castigo de saldos deudores.

### **c) POLÍTICA CONTABLE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, de los hechos económicos relacionados con los gastos pagados por anticipado que tiene la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago de forma anticipada antes de obtener el derecho de acceso a un bien o a un servicio.

### **Reconocimiento y Medición**

Para el reconocimiento de un pago anticipado como activo en el Estado de Situación Financiera de la entidad, éste deberá cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que su valor sea cuantificable fiablemente,
- Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes,
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos derivados del desembolso,
- Que el monto del pago sea superior a Dos (2) SMLMV.

### **Reconocimiento y Medición**

Los gastos pagados por anticipado se amortizarán contra el estado de resultados a medida que la entidad va accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó el desembolso.

Los seguros pagados de forma anticipada (excluyendo las **pólizas de cumplimiento**) serán amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

### **Retiro o baja en cuentas**

Los gastos pagados por anticipado cuyo beneficio económico futuro consisten en la recepción de bienes o servicios, no dan el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, de modo que no son activos financieros. Cuando la entidad tenga la intención firme de solicitar el reintegro de algún período que cubría el gasto pagado

de forma anticipada, solo en este momento se reclasificará, el saldo a favor que se espera recuperar en efectivo, como una cuenta por cobrar (activo financiero).

Cuando la entidad obtenga el derecho a acceder completamente a los bienes o a los servicios, se darán de baja los gastos pagados de forma anticipada.

### **Referencia Normativa**

Sección 18 – Activos Intangibles distintos de la plusvalía.

Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos.

### **d) POLÍTICA CONTABLE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Indicar las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que, en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, se clasifican como propiedad, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

La entidad optó por usar el valor razonable de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de Activos Fijos.

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, posee para la utilización en su objeto social o para propósitos administrativos; que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes “clases” de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos.
- Construcciones y Edificaciones.
- Equipos de comunicación y cómputo.
- Equipo de telecomunicaciones.
- Muebles y enseres, incluyendo equipos de oficina complementarios.
- Equipo Médico.
- Maquinaria y equipo.
- Equipo de transporte.

### **Medición posterior**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** medirá todos sus activos por el **modelo del costo**, por lo tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

### **Vidas útiles**

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, espera obtener con ese activo.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro propiedad, planta y equipo, estimadas por las áreas especializadas con el apoyo de la administración. De acuerdo con la experiencia de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, se establecen las siguientes vidas útiles por clase de propiedades, planta y equipo:

- Edificaciones: Entre 30 y 40 años.
- Muebles y enseres: De 3 a 10 años.
- Maquinaria y equipo: Entre 5 y 10 años.

- Equipo de cómputo y electrónicos: Entre 1 y 5 años.
- Equipos de telecomunicaciones: Entre 1 y 5 años.
- Vehículos automotores: Entre 3 y 10 años.
- Equipo Médico: Entre 1 y 5 años.
- Obras y mejoras en propiedad ajena: Entre 3 y 10 años. La menor entre el plazo del contrato con posibles prórrogas y la vida útil técnica del activo.

La vida útil estimada de cada tipo de activo debe ser apropiada según las circunstancias y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.

### **Depreciación**

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades y equipos se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se determine debe consultar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, durante la vida útil del activo.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto, y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente. El método de depreciación utilizado es línea recta para la totalidad de activos de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

### **Deterioro del Valor**

Al final del periodo contable la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, se debe registrar gasto por obsolescencia de los activos fijos.

#### **Referencia Normativa**

- Sección 17 – Propiedad, planta y equipos.
- Sección 27 – Deterioro del valor de los activos.

### **e) POLÍTICA CONTABLE CUENTAS POR PAGAR**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación bajo NIIF, de las cuentas por pagar de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

Esta política aplica para las cuentas por pagar o pasivos financieros bajo NIIF, provenientes de las obligaciones contraídas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** con personas naturales y jurídicas. Estos pasivos financieros comprenden:

- **Obligaciones Financieras:** corresponden a las obligaciones contraídas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** para la compra de equipos y fortalecimiento del capital de trabajo de la Entidad.
- **Proveedores:** Corresponden a las obligaciones contraídas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.
- **Acreedores:** Corresponden a las obligaciones adquiridas por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: beneficios a empleados, honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, dividendos, entre otros.
- **Impuestos por pagar:** Corresponde a los impuestos y retenciones a cargo de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, de acuerdo con la normatividad tributaria vigente, tales como: retenciones en la fuente, impuesto al valor agregado IVA, impuesto de Industria y Comercio ICA y otros.

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: la adquisición de servicios o la compra de bienes a crédito y otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

#### **Reconocimiento y Medición inicial**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá sus obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, serán reconocidas como obligaciones ciertas a favor de terceros.

#### **Medición posterior**

##### **Obligaciones financieras:**

Las obligaciones financieras a largo plazo serán valoradas anualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor).

##### **Proveedores y otros acreedores**

Para efectos de la medición posterior, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** identificará desde el reconocimiento inicial, si una cuenta por pagar es de largo (más de 12 meses) o de corto plazo (menos de 12 meses); esto debido a que las cuentas por pagar corrientes se medirán a su valor nominal.

##### **Impuestos por pagar**

Los impuestos son valores corrientes que se reconocen por su valor nominal y no es necesario valorarlos al valor presente de los flujos futuros a desembolsar para cubrir la obligación dado que su causación y pago es dentro del corto plazo.

##### **Retiro o baja en cuentas**

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea porque se ha cancelado, pagado o haya expirado.

#### **Referencia Normativa**

Sección 11 – Instrumentos financieros Básicos

#### **f) POLÍTICA CONTABLE PROVISIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, de las provisiones, activos y pasivos de carácter contingente en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, aplicará esta política contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las provisiones, así como los activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a demandas y litigios a favor o en contra de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

Esta política no aplica para:

- El deterioro de valor de las cuentas por cobrar, el cual será abordado en la *política contable de deterioro de las cuentas por cobrar bajo NIIF*.
- El deterioro de inventarios, propiedades planta y equipo e inversiones para lo cual se debe analizar la política contable relacionada con cada uno de ellos.

➤ La provisión de prestaciones sociales la cual será abordada en la *política contable de beneficios a los empleados bajo NIIF*.

El siguiente será el tratamiento que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, le dará a sus provisiones y pasivos contingentes, de acuerdo con la situación presentada:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Una obligación presente que exija una salida <b>probable</b> de recursos.	Se reconocerá una provisión por el valor total de la obligación.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre dicha provisión.
Una obligación <b>posible</b> , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconocerá provisión alguna.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre el pasivo contingente.
Una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere <b>remota</b> la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión alguna.	No se revelará en los Estados Financieros ninguna información sobre dicha obligación.

## PROVISIONES

Una provisión representa un pasivo de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, calificado como probable cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá sus provisiones cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- Cuando exista la probabilidad de que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación y ésta es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Cuando pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aun cuando su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

### Medición posterior

Al final de cada mes y/o año o cuando ocurra, el asesor Jurídico actualizará la información de cada uno de los procesos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual y la nueva información obtenida. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

### Baja en cuentas

Para el caso de los litigios, demandas y otros procesos legales, la provisión será cancelada una vez finalice el proceso y se realicen efectivamente los desembolsos estimados previamente. En caso de que el proceso termine favorable para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, y se informe el cambio de estado del mismo, de probable a posible o remota, la provisión se revertirá contra el Estado de Resultados como otros ingresos, si ésta había sido constituida en períodos anteriores, o menor valor del gasto, si fue constituida en el mismo ejercicio.

## PASIVOS CONTINGENTES

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** no reconocerá en los Estados Financieros sus pasivos contingentes si son posibles o remotos; éstos sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda de 10 SMMLV o), en cuyo caso se describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, revisará cada año si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual reconocerá una provisión en sus Estados Financieros.

La tabla de valoración definida por la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, considera los siguientes criterios:

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 50 %	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Del 21% al 49%	Puede presentarse o no.
Remoto	Inferior al 20%	No se presentará o no producirá efectos para la Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa

### **ACTIVOS CONTINGENTES**

Un activo contingente representa la probabilidad de que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor de ésta y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando se cumplan los siguientes requisitos:

Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.  
Sea probable que se reciba recursos del demandante.  
La calificación del abogado sobre la probabilidad de recaudo supere el 80%.

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, hará una evaluación de los activos contingentes anualmente, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los Estados Financieros.

### **Referencia Normativa**

Sección 21 - Provisiones y contingentes

#### **e) POLÍTICA CONTABLE INGRESOS**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los ingresos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio. En esta política también se expone el tratamiento contable de otros ingresos o ganancias de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer el ingreso procedente de la siguiente transacción:

Ingresos por prestación de servicios.  
Ingresos por Convenios de Asociación  
Ingresos por Proyectos y/o Contratos

Otros ingresos o ganancias que obtiene la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, son:  
Ingresos por recuperaciones de cartera castigada y otros deterioros, aprovechamientos, financieros, intereses, entre otros.

No están bajo el alcance de esta política las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor agregado, ingresos a favor de terceros), dado que no constituyen entradas de beneficios económicos para la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** y no producen aumentos en su patrimonio.

### **Reconocimiento y Medición**

El reconocimiento de ingresos se aplicará por separado a cada transacción (prestación de servicios, entre otros), con el fin de reflejar la esencia de cada operación.

### **INGRESOS ORDINARIOS**

Se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

Sea probable que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

El grado de realización o método del porcentaje de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

### **Medición de los Ingresos**

De cumplirse los requisitos para el reconocimiento de los ingresos, se procede a determinar el valor por el cual serán incorporados los ingresos en los estados de resultados de **la Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. En la mayoría de los casos, la contrapartida recibida es el efectivo o equivalentes al efectivo y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir.

### **Referencia Normativa**

Sección 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias

### **f) POLÍTICA DE GASTOS**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los gastos a lo largo del periodo contable de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el Patrimonio. En esta política también se expone el tratamiento contable de los otros gastos de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA.

Esta política contable se aplica en el reconocimiento y medición de los gastos operacionales de administración y otros gastos incurridos por CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA tales como:

**Gastos Operacionales:** Incluye los gastos de administración relacionados con la gestión administrativa incluyendo la depreciación y amortización de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA.

**Gastos Financieros:** incluye los gastos bancarios de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA.

Pérdidas por deterioro de Activos

Pérdidas por variaciones en los valores razonables

Otros gastos que la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA, realiza en el cumplimiento en su objeto social.

### **GASTOS OPERACIONALES**

Corresponden a los diferentes tipos de gastos de administración que incurre la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA de acuerdo con su objeto social, de los cuales los recursos se obtienen del rubro de "Gastos de administración" de los proyectos o convenios, o contratos, correspondiente al 10%,

que son utilizados para el sostenimiento de los gastos administrativos durante el proyecto y dos meses adicionales.

### **OTROS GASTOS**

Son los gastos distintos de los relacionados con los gastos operacionales (de administración) y de los gastos financieros.

#### **Reconocimiento y Medición:**

Se reconocerán los gastos de administración que estén relacionados con la gestión operacional de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA.

Se reconocerán también los gastos financieros y los otros gastos.

Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción.

#### **Referencia Técnica**

Las políticas contables aplicables a los costos y gastos se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes: 3. Presentación de estados financieros, 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados, 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas, 8. Notas a los estados financieros, 11. Instrumentos financieros básicos, 17. Propiedades, planta y equipo, 18. Activos intangibles distintos de la plusvalía, 21. Provisiones y contingencias, 22. Pasivos y patrimonio, 25. Costos por préstamos, 27. Deterioro del valor de los activos 28. Beneficios a los empleados, 34. Actividades especiales

#### **g) POLÍTICA DE EXCEDENTE O REMANENTES**

Establecer que los excedentes de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA no son reembolsados, ni distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, puesto que persiguen un fin social o comunitario. Los rendimientos o aportes obtenidos en la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA al ser una Entidad Sin Ánimo de Lucro son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen la realización de su objeto social.

Esta política contable se aplica a los excedentes obtenidos anualmente por la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA los cuales se aplican según lo aprobado en la asamblea general de asociados basado en el cumplimiento de la legislación colombiana para las entidades sin Ánimo de lucro

#### **EXCEDENTES O REMANENTES**

Corresponden a los excedentes de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA los cuales están siempre encaminados al cumplimiento del objeto social de acuerdo con la legislación colombiana para Entidades sin Ánimo de Lucro y normas complementarias, estos excedentes o remanentes obtenidos de los proyectos, convenios o contratos, correspondiente al 5%, serán reinvertidos en la realización del objeto social de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA.

#### **Reconocimiento y Medición**

La aplicación de excedentes de la CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL BIODIVERSA. se reconoce de acuerdo con las normas legales y estatutarias aplicables a las entidades Sin Ánimo de Lucro. Estos excedentes son aprobados anualmente por la asamblea general de asociados. Los excedentes deben ser reconocidos en la fecha en que son aprobados por la asamblea general de asociados

#### **Referencia Técnica**

Las políticas contables aplicables a los Excedentes del ejercicio se sustentan en lo que contemplan las siguientes Secciones de la NIIF para las Pymes: 3. Presentación de estados financieros, 4. Estado de situación financiera, 5. Estado del resultado integral y Estado de resultados, 6. Estado de cambios en el patrimonio y Estado del resultado integral y ganancias acumuladas, 8. Notas a los estados financieros, 11. Instrumentos financieros básicos, 22. Pasivos y Patrimonio.

#### **4. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS**

La administración de la entidad realiza estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados y juicios hechos por la compañía en la preparación de los estados financieros:

##### **4.1. DETERIORO**

La Administración de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, evaluará periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos (cuentas por cobrar) están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

##### **4.2. VIDAS ÚTILES Y VALORES RESIDUALES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Indicar las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, se clasifican como propiedad, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

La administración revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever y cualquier cambio podrían afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

##### **4.3. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa** medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

##### **4.4. DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR**

La Administración y el área comercial de la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, evaluarán periódicamente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos (cuentas por cobrar) están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

#### 4.5. PROVISIONES

La **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, reconocerá sus provisiones cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado, la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- Cuando exista la probabilidad de que la **Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa**, tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación y ésta es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Cuando pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aun cuando su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

#### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

A diciembre 31 de 2025 y 2024 el Efectivo y Equivalente a Efectivo se detalla de la siguiente forma:

Tipo de Cuenta	ENTIDAD	No. de Cuenta	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	DETALLE
Ahorros	Banco de Occidente	No.013-86120-8	76.529.158	204.816.972	Cuenta Principal Biodiversa
Ahorros	Banco de Occidente	No. 013-88031-5	604.961	646.466	Proyecto Conserva Aves
Ahorros	Banco de Occidente	No. 111-83921-3	228.905	0	Proyecto CEPF 115970-2025
	Saldo Caja		0	0	
	<b>TOTAL</b>		<b>77.363.023</b>	<b>205.463.438</b>	

Se mantiene la política de permanecer con recursos disponibles, para atender las obligaciones de carácter operativo, como son el pago de sus costos y gastos fijos de manutención, aseo oficina, servicios públicos, papelería.

La cuenta de ahorros No. 013-86120-8 con el Banco de Occidente a nombre de Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa, el saldo de \$76.529.158 a diciembre de 2025 corresponde principalmente a saldo del Contrato de Prestación de Servicios con el Consejo Comunitario Chucheros y del Proyecto Baxter Corporación Ecovida.

Estas cuentas están debidamente revisadas y conciliadas con Extractos Bancarios a la fecha de corte

#### 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros Activos No Financieros a diciembre de 2025 corresponden básicamente a saldo a favor en IVA correspondiente al tercer cuatrimestre de 2025.

DETALLE	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024
Retención en la fuente	0	0
Saldo a Favor IVA Tercer Cuatrimestre 2025	12.334.000	0
<b>TOTAL</b>	<b>12.334.000</b>	<b>0</b>

#### 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Corriente)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (corriente) por \$181.182.664 se detallan de la siguiente forma:

### Cuentas por Cobrar Clientes:

Corresponde al valor pendiente por consignar por parte de las entidades con las cuales Biodiversa realiza los convenios, contratos, proyectos. El rubro de cuentas por cobrar clientes a diciembre 31 de 2025 se detalla de la siguiente manera:

CUENTA POR COBRAR CLIENTES	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	DETALLE
Conservation International Found CEPF	61.120.328	0	Convenio Acuerdo de Subvención CEPF 115970 de 2025
Corporación Ecovida Web-Proyecto Baxter	66.302.558	29.390.670	Proyecto Compensación Restauración Huella Ecológica
<b>TOTAL</b>	<b>127.422.886</b>	<b>29.390.670</b>	

ANTICIPOS Y AVANCES	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	DETALLE
Tatiana Gross Urueña	0	34.100	Anticipo para proyecto
María Isabel Cedeño	0	447.700	Anticipo para Proyecto Baxter
Anticipo Proveedor	816.200	0	
Fondo para la Acción Ambiental y La Niñez	19.560.686	29.113.203	Anticipo desembolso Conserva Aves
<b>TOTAL</b>	<b>20.376.886</b>	<b>29.595.003</b>	

DEUDORES VARIOS	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	DETALLE
Corporación Biodiversa	28.533.916	60.686.337	Valor Contrapartida Biodiversa
Fondo para la Acción Ambiental y La Niñez	0	28.634.870	Préstamo de Biodiversa a Conserva Aves para pagos
Cuentas por cobrar varios	1.969.626	300.000	Cuentas por cobrar varios
<b>TOTAL</b>	<b>30.503.542</b>	<b>89.621.207</b>	

### Cuentas por Cobrar Asociados:

Corresponde al valor por cobrar a los Asociados por concepto de Aporte anual según el estipulado en los Estatutos (30% del salario mínimo mensual vigente) detallado así:

BENEFICIARIO	DICIEMBRE DE 2025
María Juliana Bedoya Durán	0
Andrea Borrero Álvarez	0
Andrea del Pilar Cáceres Franco	0
Rodrigo Alexander Cortés Diago	0
Luz Angela Forero Molina	0
Andrés Fernando Giraldo Rodríguez	0
Carolina López Ballesteros	0
Oscar Murillo García	817.050
Marino Orlando Ramírez González	427.050
Gian Carlos Sánchez Garcés	427.050
Raúl Mauricio Rodríguez González	427.050
Santiago Sierra Paz	0
María Isabel Cedeño Villota	0
Luz Adriana Cortes Castaño	177.050
Solanye Cortes Castaño	177.050
Jonathan Granobles Castaño	0
Tatiana Gross Urueña	0
Kelly Vanessa Suárez Jativa	0
Jairo Alonso Rodríguez Castaño	427.050
<b>TOTAL</b>	<b>2.879.350</b>

---

**TOTAL CUENTAS POR COBRAR** **181.182.664** **173.477.982**

---

## 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el rubro de Propiedad Planta y equipo se detalla como sigue:

RUBRO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024
Terrenos - Rural - La Elvira	218.131.767	218.131.767
Equipo de Oficina	23.304.324	19.214.084
Equipos de Computación	12.919.000	12.919.000
Depreciacion	-17.740.832	-16.258.647
<b>TOTAL</b>	<b>236.614.259</b>	<b>234.006.204</b>

El rubro Terrenos Rural corresponde a lote zona rural corregimiento la Elvira donado a Biodiversa por la empresa HVR SAS, protocolizada como Donación según Escritura 3480 de octubre 10 de 2022, lote de 12800 M2. Matrícula Inmobiliaria 370-615784

## 9. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el rubro de Intangibles se detalla como sigue:

	TIPO DE INTANGIBLE	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024
Licencias	Licencia	4.165.000	4.165.000
<b>TOTAL</b>	<b>Total</b>	<b>4.165.000</b>	<b>4.165.000</b>

Corresponde a los activos que carecen de naturaleza inmaterial y que implican un derecho (Licencia Software contable)

#### 10. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS (Corriente)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se reconoce a la cuenta de otros pasivos financieros los conceptos de retención en la fuente, IVA por pagar, retención de Industria y Comercio, retenciones y aportes de nómina:

NOMBRE DEL TRIBUTO	PERIODO DEL TRIBUTO	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024
Retención en la fuente	Diciembre.2025	391.170	376.715
IVA por pagar	3er.Cuatrimestre 2024	0	32.661.000
Retención de ICA Cali		67.319	0
<b>TOTAL</b>		<b>458.489</b>	<b>33.037.715</b>

#### 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes los costos y gastos por pagar así:

Rubro	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	DETALLE
Costos y Gastos por Pagar	0	28.634.870	CxP a Biodiversa por préstamo a Conserva Aves
Costos y Gastos por Pagar	16.374.530	0	
<b>TOTAL</b>	<b>16.374.530</b>	<b>28.634.870</b>	

#### 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Beneficios a Empleados se detalla como sigue:

RUBRO	CUENTA	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	DETALLE
Obligaciones Laborales	Cesantías Consolidadas	1.623.500	1.462.000	Cesantías consolidadas al cierre de cada año. Santiago Sierra
Obligaciones Laborales	Interés sobre cesantías	194.820	175.440	Interés a las Cesantías por pagar al cierre de cada año. Santiago Sierra
<b>TOTAL</b>		<b>1.818.320</b>	<b>1.637.440</b>	

#### 13. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la cuenta de Oros Pasivos se detalla como sigue:

RUBRO	CUENTA	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	DETALLE
Otros Pasivos	Convenio Ecovida WEB-Baxter Corporation	4.428.695	9.379.277	Convenio Compensación Restauración Huellas Ecológicas Baxter Corporación
Otros Pasivos		0	26.823.334	
<b>TOTAL</b>		<b>4.428.695</b>	<b>36.202.611</b>	

Los Proyectos y/o Convenios ejecutados y que actualmente se están ejecutando por la Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa en el año 2025, entre otros, se detallan a continuación:

INSTITUCIÓN FINANCIADORA	NOMBRE DEL PROYECTO	PERIODO DE EJECUCION
CEPF 115970 de 2025 Conservation International Foundation CI	Acuerdo de Subvención CEPF 115970 de 2025 entre Conservation International Foundation y Biodiversa cuyo objeto es. "Liderazgo Femenino y Conservación de la Biodiversidad en Bosque de San Antonio KBA Colombia" Presupuesto USD \$210.000 Valor ingreso neto en pesos \$ 846.984.600 Tasa de cambio fecha de ingreso \$4.240	Diciembre 1 al 31 de de 2025
Consejo Comunitario Chucheros	Acompañar técnicamente a la comunidad negra Chucheros ensenada del tigre, en el proceso la etapa técnica del proceso de ruta metodológica en el marco de la consulta previa generando insumos que permitan la caracterización, estudios de impacto ambiental (EIA), proyección de acuerdos y su protocolización, que permitan financiar por parte de INVIAS las medidas de mitigación y compensación concretados en los acuerdos de consulta previa y generen insumos para el licenciamiento ambiental del proyecto dragado del canal de acceso al puerto de Buenaventura.  Presupuesto Total \$ 450.000.000 Vr. IVA 85.500.000 Valor Total con IVA \$ 535.500.000  Primer desembolso 50% diciembre 10 de 2024 por valor total de \$267.750.000 según factura FE 35 (Valor presupuesto \$225.000.000 más IVA \$42.750.000)  Segundo desembolso 40% abril 1 de 2025 por valor total de \$214.200.000 según factura FE 40 (Valor presupuesto \$180.000.000 más IVA \$34.200.000)	Duración seis (6) a partir de su perfeccionamiento Fecha firma contrato Diciembre 2-2024
Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez	Cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar el proyecto "propuesta para la declaratoria de un área protegida regional al interior del KBA Bosque de San Antonio/Km 18, cuenca alta del río Dagua", en el marco de la II Convocatoria de Conserva Aves  Valor del Convenio \$ 829.862.000 Aporte Fondo Acción \$391.766.000 Aporte Organización Ejecutora (Biodiversa) \$438.096.000	Octubre 2024 Diciembre 2025
ECOVIDA- Baxter Corporation International	Convenio de Compensación Huellas Ecológicas Agua para Todos Desarrollar acciones conjuntas para la compensación de huellas ecológicas en Colombia del Proyecto Agua para Todos Compensación cuencas de los ríos Cali y Arroyondo. De acuerdo al presupuesto aprobado por Baxter Corporation  Presupuesto: \$ 51.123.072 – Año 2023 Presupuesto: \$ 56.953.350 – Año 2024 Presupuesto: \$ 36.911.888 – Año 2025	Noviembre 2024 - Noviembre 2025

## 14. PATRIMONIO

El Patrimonio a diciembre 31 de 2025 y 2024 se detalla de la siguiente forma:

DETALLE	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024
Aportes Sociales	69.218.864	61.531.964
Fondos Sociales - Capital de trabajo	59.845.384	65.671.675
Resultado del Ejercicio	125.335.500	158.721.106
Asignaciones Permanentes (a)	12.256.914	9.752.993
Donaciones recibidas	217.600.000	217.600.000
Efecto Adopcion NIIF	4.322.250	4.322.250
<b>TOTAL</b>	<b>488.578.912</b>	<b>517.599.988</b>

El rubro Donaciones Recibidas corresponde a registro de un lote zona rural corregimiento la Elvira donado a Biodiversa por la empresa HVR SAS, protocolizada como Donación según Escritura 3480 de octubre 10 de 2022, lote de 12800 M2. Matrícula Inmobiliaria 370-615784

### (a) Asignaciones Permanentes

El valor de las Asignaciones Permanentes de la Corporación Biodiversa a diciembre 31 de 2025 de \$12.256.914, el cual se detalla a continuación:

	ACTIVIDADES DEL OBJETO DE LA CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA	Año 2023 (durante 5 años)	Año 2024 (durante 5 años)	Total Asignación Permanente
1	Invertir los recursos en apoyo técnico intelectual de capacitación a los asociados fundadores para los proyectos y convenios que se estén realizando (cursos, seminarios, diplomados, etc) (Cursos recibidos)	2.569.100	0	2.569.100
2	Apoyar procesos de investigación y divulgación de resultados de importancia de los recursos ambientales para la región (participación en eventos, y/o capacitación, pasantías) (Cursos dictados)	0	1.894.563	1.894.563
3	Implementar programas de educación ambiental y capacitación de los asociados hacia la comunidad (Conferencias magistral)	552.545	876.821	1.429.366
4	Generar estrategias de educación y/o divulgación ambiental para comunidades rurales involucradas en los proyectos que realice la organización	1.383.483	1.500.000	2.883.483
5	Adquisición de equipos (trampas tomahawk, redes murciélagos, estación microclimática, equipo de altura, clinómetro, densiómetro, grabadoras sonido arbimon, dron, equipos computo, cámara fotográfica, etc)	3.480.402	0	3.480.402
	<b>TOTAL</b>	<b>7.985.530</b>	<b>4.271.384</b>	<b>12.256.914</b>

- En el transcurso del año 2025 se invirtió el valor de **\$4.372.900**, de las Asignaciones permanentes en cumplimiento con el objeto Social de la Corporación, quedando un valor pendiente de invertir de **\$12.256.914**, estas inversiones se detallan a continuación:
  - a) Invertir los recursos en apoyo técnico intelectual de capacitación a los asociados fundadores para los proyectos y convenios que se estén realizando. **\$3.442.000** (durante los 5 años), de este ítem se invirtió un valor de **\$872.900**, quedando un saldo pendiente por ejecutar de **\$2.569.100**
  - b) Apoyar procesos de investigación y divulgación de resultados de importancia de los recursos ambientales para la región (pasantías, participación en eventos, cursos y/o capacitaciones) (durante los 5 años) **\$5.394.563**, de este ítem se invirtió un valor de **\$3.500.000**, quedando pendiente por ejecutar **\$1.894.563**
  - c) Implementar en programas de educación y capacitación ambiental de los asociados hacia la comunidad (5 años). **\$1.429.366** de este ítem no se invirtió quedando pendiente un valor de **\$1.429.366**
  - d) Generar estrategias de educación y/o divulgación ambiental para comunidades rurales involucradas en los proyectos que realice la organización (5 años). **\$2.883.483** de este ítem no se invirtió quedando un valor pendiente de **\$2.883.483**
  - e) Adquisición de equipos ambientales que se requieran para los proyectos y convenios que se estén realizando. (5 años). **\$3.480.402** de este ítem no se invirtió quedando un valor pendiente de **\$3.480.402**
- Del resultado del ejercicio del año 2025 de la Corporación Biodiversa por la suma de **\$4.925.081**, la Asamblea lo determine como Asignación Permanente, las actividades y el tiempo a desarrollar en cumplimiento del objeto social de la Corporación.  
De acuerdo con lo anterior, del resultado de la Corporación Biodiversa a diciembre de 2025 según el estado de resultados por \$125.335.500, el valor de \$95.433.561 corresponde a recursos del Proyecto Consejo Comunitario Chucheros, recurso recibido para ejecutar en 2026, y el valor de \$24.976.858 corresponde a recursos por ejecutar del Proyecto Baxter Agua para Todos con la Corporación Ecovida Web.  
Por ello no es susceptible de incluirse en el cálculo para las Asignaciones Permanentes. el valor de las asignaciones permanentes del resultado del ejercicio la Corporación Biodiversa queda por la suma de **\$4.925.081**, el cual la Asamblea debe determinar las actividades y el tiempo a desarrollar en cumplimiento del objeto social de la Corporación.

## 15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ingresos de actividades ordinarias a diciembre 31 de 2025 y 2024 corresponden a:

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	INGRESOS	
	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024
Instituto Investigación para el Desarrollo (IRD)	0	10.202.500
Sindicato de Trabajadores Educación del Valle Sutev	0	20.171.400
Consorcio Riveras del Rio Pance	0	4.800.000
Consejo Comunitario de la Comunidad Chucheros	180.000.000	225.000.000
Ecovida WEB -Baxter Internacional Corporation	48.302.558	64.980.536
Conservation International Foundation CI - CEPF 2025	846.984.600	0
Corporación CDMA	83.759.080	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.159.046.238</b>	<b>325.154.436</b>

Los ingresos a diciembre 31 de 2025 corresponden principalmente a:

- CEPF Acuerdo de Subvención Convenio 115970 de 2025 Conservation International Foundation CI por \$ 846.984.600
- Corporación Ecovida Web – Proyecto Baxter Internacional Corporation por \$ 48.302.558  
Compensación Huella Ecológica Agua para Todos

- Corporación CDMA \$ 83.759.080
- Consejo Comunitario Chucheros \$180.000.000

## 16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de Administración y de Proyectos	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024
Gastos de Personal	23.159.580	11.978.248
Honorarios Consejo Comunitario Chucheros	53.185.285	64.000.000
Honorarios Riveras Rio Pance - 2024	0	4.320.000
Honorarios Proyectos - 2024	0	8.000.000
Honorarios Revisoría Fiscal	4.800.000	4.800.000
Honorarios Financiero	4.500.000	3.360.000
Honorarios Taller Capacitación	2.500.000	0
Arrendamiento Oficina	8.400.000	1.800.000
Contribuciones y afiliaciones	855.820	543.659
Seguros	0	1.770.215
Servicios Públicos	1.432.255	1.817.760
Servicio Procesamiento de datos	0	1.144.475
Servicios Aseo y Vigilancia	1.170.000	0
Propaganda y Publicidad	0	355.200
Pagos Proyectos Consorcio Riveras Pance - 2024	0	666.000
Pagos Proyectos IR Taller pesca artesanal - 2024	0	8.766.231
Pagos actividad Sutev - Maestros del Agua - 2024	0	19.285.911
Pagos Proyecto Consejo Chucheros	31.383.304	8.361.241
Pagos Proyecto Baxter - Ecovida Web - Recurso Humano	14.904.140	14.492.300
Pagos Proyectos	29.943.847	0
Gastos legales	2.587.400	2.708.400
Mantenimiento y reparaciones	633.487	0
Depreciación	1.482.185	1.482.185
Diversos	2.014.431	2.202.182
Convenio CEPF 115970de 2025	846.984.600	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.029.936.334</b>	<b>161.854.007</b>

## 17. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos por valor total de \$924.480 corresponden a los siguientes conceptos:

- Ingresos bancarios de la cuenta de ahorros Banco de Occidente generados durante el año 2025 por \$136.574
- El valor de \$787.906 pago realizado por PSA Dagma saldo del pago por servicios ambientales predio El Topacio propiedad de Biodiversa

## 18. OTROS GASTOS

Los otros gastos por \$4.698.884 corresponden a gastos financieros, bancarios, Gravamen Movimientos Financieros por \$2.158.666 del cual es deducible el 50% por norma tributaria.

Los estados financieros del año 2025 fueron **aprobados** por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

## **10. CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 356-1 DEL ET**

Dentro de lo expuesto a las entidades sin ánimo de lucro, nuestro objeto social de la Corporación para la Gestión Ambiental Biodiversa, CUMPLE con las actividades meritorias, como es la actividad principal el código No. 9499 de actividades de otras asociaciones N.C.P, y son las mismas actividades que están dentro del registro único tributario, que son actividades afines a los de la Corporación.

Dentro de nuestro objeto social las actividades son de interés general que han beneficiado a varios grupos de poblaciones. Y tiene acceso a la comunidad porque cualquier persona natural o jurídica, sin ninguna restricción, lo cual ha permitido que terceros puedan beneficiarse de ellas, en las mismas condiciones que los miembros de la Corporación o sus familiares. Nuestros aportes no son reembolsables y los excedentes no pueden ser distribuidos entre los asociados.

Dando cumplimiento al artículo 356-1 del estatuto tributario, no se origina distribución indirecta de excedentes ni remuneración de los cargos directivos de la entidad sin ánimo de lucro, los pagos realizados no exceden del 30% del gasto total anual de la entidad. Todo lo anterior como lo estipula la Ley 1819 del 2016, en sus artículos 152, donde modifica el artículo 359 del E.T, y el artículo 147 de la ley 1819 de 2016 donde modifica el artículo 356-1 del E.T.

Este punto es **aprobado** con el 100% de los asociados presentes en la reunión

## **11. ASIGNACIONES PERMANENTES**

Se decide que la Asignación Permanente acumulado al año 2025 por valor de \$17.181.995 se usará en los siguientes ítems que están relacionados con el Objeto Social de la Corporación:

	<b>ACTIVIDADES DEL OBJETO DE LA CORPORACION PARA LA GESTION AMBIENTAL BIODIVERSA</b>	<b>Año 2023 (durante 5 años)</b>	<b>Año 2024 (durante 5 años)</b>	<b>Año 2025 (durante 5 años)</b>	<b>Total Asignación Permanente</b>
<b>1</b>	Invertir los recursos en apoyo técnico intelectual de capacitación a los asociados fundadores para los proyectos y convenios que se estén realizando (cursos, seminarios, diplomados, etc) (Cursos recibidos)	2.569.100	0	2.000.000	4.569.100
<b>2</b>	Apoyar procesos de investigación y divulgación de resultados de importancia de los recursos ambientales para la región (participación en eventos, y/o capacitación, pasantías) (Cursos dictados)	0	1.894.563	0	1.894.563
<b>3</b>	Implementar programas de educación ambiental y capacitación de los asociados hacia la comunidad (Conferencias magistral)	552.545	876.821	0	1.429.366
<b>4</b>	Generar estrategias de educación y/o divulgación ambiental para comunidades rurales involucradas en los proyectos que realice la organización	1.383.483	1.500.000	2.925.081	5.808.564
<b>5</b>	Adquisición de equipos (trampas tomahawk, redes murciélagos, estación microclimática, equipo de altura, clinómetro, densiómetro, grabadoras sonido arbimon, dron, equipos computo, cámara fotográfica, etc)	3.480.402	0	0	3.480.402
	<b>TOTAL</b>	<b>7.985.530</b>	<b>4.271.384</b>	<b>4.925.081</b>	<b>17.181.995</b>

Los Remanentes de Distribución y/o Asignaciones Permanentes al año 2025 fueron **Aprobados** por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión.

## **12. EVALUACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA**

Se abrió el espacio para postulaciones o renuncias a los cargos directivos. El balance general fue positivo, destacando que los miembros han cumplido con la "brújula" de los estatutos.

- Gestiones Destacadas: El apoyo de Andrés Giraldo al plan de manejo de la reserva "El Porvenir" y las actividades de enseñanza botánica en colegios rurales.
- Ratificación: Al no presentarse nuevas postulaciones ni renuncias, la Asamblea ratificó por unanimidad la continuidad de la actual Junta Directiva (Andrés Giraldo, Andrea Borrero, Giancarlo Sánchez y Raúl Rodríguez), refrendando su mandato para el próximo periodo bajo los términos estatutarios.

## **13. REVISIÓN DE ESTADO DE ASOCIADOS**

Se realizó la revisión del estado de los asociados, informando que la gran mayoría se encuentra al día con sus aportes a diciembre 31 de 2025, pagos recibidos en enero y febrero de 2026, quedando solo dos personas pendientes. Se generó un debate sobre la puntualidad en los pagos, resaltando que estas cuotas son vitales para cubrir gastos operativos como seguridad social, nómina, arriendo y servicios de la sede. Ante el incremento del salario mínimo que sitúa la cuota para 2026 en aproximadamente \$525.000 se propuso inicialmente crear incentivos por pronto pago; sin embargo, se determinó que esto requeriría una reforma de estatutos. Como acuerdo inmediato, los asociados se comprometieron a estar al día a más tardar el 30 de junio, dejando planteada la posibilidad de revisar los estatutos en la próxima asamblea para establecer sanciones o beneficios más claros.

En el marco de la vinculación de nuevos miembros, se dio lectura a la carta de Ángela María Salazar quien ha colaborado con la corporación desde 2014 en procesos de áreas protegidas y PSA. La Asamblea aprobó por unanimidad su ingreso formal como asociada reconociendo su compromiso ético y técnico con los principios de Biodiversa. Respecto a la Planeación Estratégica, se discutió la necesidad de fijar una fecha para una jornada presencial de trabajo, planteándose tentativamente los días 3 y 4 de mayo, sujeta a la disponibilidad de los miembros de la junta.

## **14. PROPOSICIONES Y VARIOS**

En el bloque de proyectos técnicos y monitoreo, se destacó la segunda fase del programa de Monitoreo Acústico Pasivo en el que se está participando con la Audubon, a través del proyecto desarrollado con Conserva aves, Biodiversa dispondrá de hasta 30 grabadoras para realizar monitoreo acústico en el Bosque de San Antonio y otros predios de aliados como la Fundación Ecotonos y diversos bio emprendimientos (Penélope, Alas de los Alpes, etc). Este esfuerzo se potenciará con el uso de "Arpía", una aplicación que se está desarrollando basada en inteligencia artificial para el procesamiento de datos sonoros. Asimismo, se anunció que la corporación fue aceptada como aliada del Laboratorio de Ornitología de Cornell para el programa "Grabando Aves", lo que permitirá cerrar vacíos de información sobre especies colombianas al contribuir con grabaciones para las bases de cantos y fortalecer la visibilidad institucional en redes sociales.

Sobre la gestión de activos, se debatió ampliamente la situación del predio de la corporación. Aunque se evaluó la posibilidad de venta por un valor cercano a los 240 millones de pesos, la mayoría de los asociados coincidió en que lo ideal es conservar el terreno y darle valor agregado mediante infraestructura mínima para formación y monitoreo de restauración. Se definieron tareas urgentes para el primer semestre, incluyendo el desenglobe catastral, la demarcación física con cercas vivas y la radicación de solicitudes ante catastro antes del 30 de abril.

En cuanto a alianzas institucionales, se discutió la formalización de un convenio con la universidad (Comfacauca/ Universidad Camacho) para integrar estudiantes en semilleros de investigación y prácticas profesionales. Se enfatizó la importancia de contar con protocolos de seguridad y seguros para las salidas de campo. Por otro lado, se informó sobre la postulación al proyecto de Fondo Acción para el fortalecimiento del grupo "Wambi", el cual contempla inversiones en energías renovables y adaptaciones al cambio climático con un enfoque de género y niñez.

Finalmente, se presentaron iniciativas de fortalecimiento institucional, como la propuesta de Juliana de crear un material pedagógico consistente en un juego de cartas sobre biodiversidad ("Super Triumph") con fines educativos y comerciales. En el tema de política de género, se acordó socializar más profundamente el documento propuesto antes de su aprobación final, asegurando un enfoque inclusivo que represente a todos los miembros. La asamblea finalizó a las 5:06 p.m., con un mensaje de agradecimiento por la disposición y el trabajo colectivo de los asociados.

**ESTRATEGIA DE CONTRAPARTIDAS Y GESTIÓN DE ACTIVOS:** Jonathan Granobles propuso una herramienta práctica para futuras convocatorias (como la de Fondo Acción):


- **Inventario de Contrapartida:** Crear un listado detallado en Excel de todos los equipos (sonido, cámaras trampa, hamacas, equipos de campo y tecnológicos) con sus valores comerciales y tarifas de alquiler estimadas.
- **Valoración en Especie:** Ante la limitación de flujo de caja para contrapartidas en efectivo, Biodiversa utilizará el valor de uso de sus activos y los honorarios de los asociados como soporte técnico en las propuestas.
- **Compromiso:** Se acordó realizar un **inventario físico** y contable para automatizar el cálculo de contrapartidas en futuros proyectos.

## **15. LECTURA DEL ACTA DE ASAMBLEA Y FINALIZACIÓN DE ASAMBLEA**

El Representante Legal deja constancia en el Acta sobre la continuidad del quórum necesario durante toda la reunión. Asimismo, realiza la verificación de identidad de los participantes virtuales para garantizar que sean en efecto los asociados, sus apoderados o los miembros de Junta Directiva. (artículo 1 Decreto 398 de 2020).

Habiendo agotado el orden del día y sin más observaciones, se hace lectura del acta por la secretaria de la asamblea, por unanimidad de votos se aprueba la presente acta y se concluye que se puede finalizar la asamblea.

Siendo las **17:06** del día **8 de marzo** de 2026 se da por **finalizada la Asamblea Ordinaria de Asociados de la Corporación para la Gestión Ambiental BIODIVERSA.**



María Isabel Cedeño Villota  
c.c. 39.704.690 de Bogotá  
**Presidente de la Asamblea**



Luz Angela Forero Molina  
c.c. 31.973.555 de Cali  
**Secretaria de la Asamblea**